

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 51 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Silva, núm. 49, entresuelo, y en las librerías de la Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Cuesta y Lizcano.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.

PARTE EXTRANJERA.

La tercera conferencia sobre la cuestion de los Principados unidos del Danubio, ha tenido lugar en Paris. Nada se sabe de cierto sobre el resultado de la nueva sesion; lo que si se sabe es que los plenipotenciarios no se entienden, cosa que ya fué prevista por todos al considerar la diversidad de intereses que cada una de las partes tiene en el negocio, lo cual las lleva a desear y proponer soluciones opuestas.

Las potencias occidentales de Europa, por una parte, quieren que continúe la union de la Moldavia y la Valaquia, y aun que se les quite la Rumelia, pais sujeto a la dominacion de Turquía, y que está habitado por una raza análoga a la de aquellos Principados, constituyendo así un poder fuerte que sirve de barrera a las tendencias invasoras del imperio moscovita. Rusia, por el contrario, que desde la adquisicion de la Besarabia extendió sus fronteras hasta el Pruth, que la limitan por esta parte en lugar del Dniester que la limitaba en otro tiempo, no quiere que se constituya en esos territorios un poder fuerte capaz, si no de impedirle, al menos de embarrazarle la invasion de Turquía. Pero Rusia aspira a más, y la *Gaceta de Moscow*, periódico que si no oficial, expresa fielmente la opinion dominante en las regiones oficiales, no disimuló estas aspiraciones, antes bien en uno de sus últimos números dice netamente que Rusia solamente tiene el derecho de ejercer su influencia, no ya sobre la Moldavia y la Valaquia, sino sobre la Servia y la Bulgaria y todas las provincias cristianas de Turquía. No se puede declarar más abiertamente que Rusia no quiere tomar en cuenta el tratado de Paris. La *Gaceta de Moscow* no oculta tampoco los medios con que Rusia cuenta para llegar al logro de sus designios. Rusia cuenta, según el diario moscovita, con la desunion de las Potencias occidentales, con la situacion errizada de dificultades en que Francia é Inglaterra se encuentran frente a los Estados-Unidos, con el conflicto austro-prusiano, con la enemistad profunda y mutuos recelos de Austria é Italia. El Czar, contemplando la debilidad que ese estado de reciproca desconfianza y de aislamiento de las naciones europeas origina cree llegado el momento favorable de adelantar siquiera un paso en la senda de sus propósitos que con tanta astucia como perseverancia sabe preparar y proseguir. Véase, pues, si es fácil que los plenipotenciarios reunidos en Paris para arreglar de nuevo su obra destruida por la reciente revolucion de Bucharest, llegue a tener un pronto ó sólido resultado.

Con la mayor probabilidad que en estos últimos dias ha experimentado la proximidad de una guerra entre Austria y Prusia, se multiplican los cálculos, los pronósticos atrevidos, las noticias de alianzas, de pactos secretos, de todo género de combinaciones. En su lugar verán nuestros lectores dos despachos telegráficos, de los cuales el primero habla con referencia a la *Gaceta de la Alemania del Norte* de una nota dirigida por el Gobierno de Berlin a las cortes alemanas, en que rehusa la intervencion de la Dieta en el conflicto austro-prusiano. El segundo respira un aire guerrero muy pronunciado, asegurando que Bismark propone abiertamente ó la anexion inmediata a la Corona de Prusia de los Ducados en cuestion ó la guerra, indicando al mismo tiempo la retirada del primer ministro prusiano si no se adopta uno de estos dos extremos. Como ámbos despachos proceden de Paris, nos parece prudente acogerlos con reserva, pues de Paris cabalmente nos han venido siempre sobre las relaciones de Austria y Prusia las más grandes mentiras.

Para concluir por hoy, véanse las siguientes noticias sobre movimiento de tropas en el Imperio austriaco, que tomamos de un periódico, y de cuya exactitud no respondemos, pues no tenemos medios de comprobar:

«Austria ha concentrado tres considerables cuerpos de ejército, y se trabaja activa y poderosamente en reparar las fortificaciones de Cracovia, cuya guarnicion se ha reemplazado por otra, destinando la plaza a ser el centro del primer cuerpo.

«El segundo ocupará la Silesia austriaca; se refuerzan las guarniciones en todas partes, y los regimientos de Bélgica y de Hesse, un batallon de cazadores y una brigada de caballería, formarán la reserva de este cuerpo.

«El tercero se reúne en Bohemia, y tiene un inmenso parque de artillería. En Berlin se cree que este cuerpo es el que tomará primero la ofensiva.»

El mismo periódico añade despues: «Ha impresionado mucho en Prusia la circunstancia significativa en estos momentos del completo silencio guardado por el Emperador de Austria con motivo del aniversario del nacimiento del Rey Guillermo. No sólo no ha habido este año carta autógrafa del Emperador Francisco José, sino que en el palacio de Viena no se ha verificado ni aun la recepcion de costumbre.»

TELEGRAMAS.

PARIS, 29.—Las noticias de Berlin del 27 hacen constar que la situacion se ha agravado de nuevo. Las perspectivas de paz desaparecen.

El presidente del Consejo de ministros Mr. de Bismark insiste en que la anexion de los Ducados a Prusia es la única alternativa posible. ¿O la anexion ó la guerra! ¿O la retirada de Bismark ó la guerra!

Sin embargo, se espera que Austria de ninguna manera tomará la iniciativa de la guerra.

PARIS, 30.—Han llegado noticias gravísimas. La guerra se cree inevitable entre Austria y Prusia. El Rey de Prusia ha dictado disposiciones militares preparatorias de importancia, y se dispone a presentar inmediatamente como «casus belli» a la federacion el que se traten de poner en duda sus derechos al Holstein.

BERLIN, 30.—El comandante general del tercer cuerpo de ejército ha comunicado las oportunas órdenes para hacer compras de caballos para la artillería y otros regimientos de caballería.

La *Gaceta de la Bolsa* anuncia que actualmente el Gobierno prusiano ha mandado poner en completa preparacion de guerra las divisiones quinta, sétima y novena; to-

do el sexto cuerpo de ejército, cuatro regimientos de la guardia nuevamente formados, é igualmente los regimientos estacionados en los Ducados, con su artillería correspondiente.

PARIS, 29.—Hoy al cerrarse la Bolsa quedaban: los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, a 135; el 3 por 100 portugueses, a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa, a 339; el 5 por 100 italiano, a 59 5/8; el crédito territorial francés, a 134 1/2; el crédito moviliario francés, a 65 1/2; el español, a 38 1/2; el ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 43; y el del Norte de España, a 163.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, a 36 3/8, y en Anvers, a 36.

PARIS, 30.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 38 1/2; la diferida, a 36 5/8; el 3 por 100 francés, a 67 7/8, y el 4 1/2, a 96.

LONDRES, 30.—Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/2 a 5 1/8.

Parece que Austria ha concentrado tres considerables cuerpos de ejército, y trabaja activamente en reparar las fortificaciones de Cracovia, cuya guarnicion se ha reemplazado por otra, destinando la plaza a ser el centro del primer cuerpo.

El segundo ocupará la Silesia austriaca; se refuerzan las guarniciones en todas partes, y los regimientos de Bélgica y de Hesse, un batallon de cazadores y una brigada de caballería formarán la reserva de este cuerpo.

El tercero se reúne en Bohemia, y tiene un inmenso parque de artillería. En Berlin se cree que este cuerpo es el que tomará primero la ofensiva.

Ha impresionado mucho en Prusia la circunstancia significativa en estos momentos del completo silencio guardado por el Emperador de Austria con motivo del aniversario del nacimiento del Rey Guillermo. No sólo no ha habido este año carta autógrafa del Emperador Francisco José, sino que en el palacio de Viena no se ha verificado ni aun la recepcion de costumbre.

—Leemos en el *Diario de Roma* del 20 de Marzo:

«Nuestro Santísimo Padre ha recibido cuatro nuevos tomos de la exposicion con centenares de firmas que protestan de su respeto, de su reconocimiento y de su amor a la Santa Sede apostólica y a Su Santidad. A la exposicion acompañaba un cofrecillo conteniendo cierto número de alhajas de oro y plata, enriquecidas algunas de pedrerías y 150,000 francos en metálico. Ayer, día consagrado al Patriarca San José, fueron ofrecidos estos presentes al Padre Santo, que manifiestan cuán general es en Italia el pensamiento de la exposicion.»

—El ejército pontificio está ya casi completo. Los limitados recursos del gobierno del Papa no le permitirán aceptar los servicios de nuevos voluntarios.

—Todavía se ignora en los círculos políticos de Londres si el gabinete inglés ha tomado una resolucion relativamente a la linea de conducta que se propone seguir en la eventualidad poco probable de una derrota en la Cámara de los comunes.

—Decíase, sin embargo, que Mr. Gladstone está dispuesto en tal caso a aconsejar a la Reina la disolucion inmediata del Parlamento.

—Segun el *Northern Daily Express*, la semana última estuvo para ser asaltado por una gran masa de fenianos el depósito de armas del tercer cuerpo de rifles establecido en Castle Street, en Sunderland. Parece que en aquella poblacion hay un gran

centro de fenianos, que trabaja con suma actividad. Está visto, pues, que no hay un punto en el Reino Unido donde no haya germinado la semilla.

—Ellan Jgrave Fernando de Hesse-Homburgo, que acaba de fallecer a la avanzada edad de 85 años, era el decano de los Soberanos de Europa. Su ducado, uno de los más pequeños de la Confederacion germánica y que sólo cuenta 25,000 habitantes, debe reunirse, á causa de un antiguo tratado, al gran ducado de Hesse-Darmstadt.

—Escriben de Paris con fecha 26 de Marzo.

«No recuerdo si le he hablado a Vd. del congreso de las sociedades científicas de Francia, reunido actualmente en esta ciudad. La reunion se ha ocupado principalmente hasta ahora de los intereses agrícolas; sin embargo, ha recibido interesantes comunicaciones de género muy distinto. Así, por ejemplo, el conde de Montalembert, en una brillante y rápida improvisacion, dió ayer cuenta del viaje que ha hecho a España, y de las impresiones recibidas a la vista de los monumentos religiosos que hay en ese pais, obras maestras de la época romana y del renacimiento á las que no hay en su clase nada comparable en Europa. Este discurso fué acogido con nutridos aplausos.»

Ya le he dicho a Vd. algo sobre una cuestion que, sin embargo de no tener nada de política, no ocupa ménos vivamente a los parisienses; me refiero a la mutilacion del magnífico jardin del Luxemburgo. Ya sabe Vd. que el Emperador, á propuesta del ministro de Hacienda, dió un decreto por el que se enajenaba la mayor parte de este magnífico jardin, uno de los adornos de la capital, de modo que la venta de los terrenos produjese de veinte y cinco a treinta millones de francos al Tesoro, no calculando el terreno más que a trescientos francos el metro, mientras hay barrios, por ejemplo el del nuevo teatro de la Opera, donde el terreno se ha llegado a vender a mil ochocientos francos el metro. Pero los parisienses que no se cuidan de las dificultades del Tesoro, han reclamado con energía; se han remitido al Senado exposiciones acompañadas de cien mil firmas; y en vista de esta mocion el Emperador ha dado otro decreto, modificando el primero, pero sacrificando aun una parte considerable y magnífica del jardin.

En su virtud han vuelto a empezar las exposiciones; la prensa ha emprendido otra campana; y por último, el Emperador al dirigirse anteanoche al teatro del Odeon para asistir a la primera representacion de una obra dramática contra el lujo y las costumbres extravagantes de la época, fué acogido con nutridos gritos de «Viva el Luxemburgo.» Hoy se asegura que esta demostracion hizo mucho efecto en el jefe del Estado, y que ha encargado al prefecto del departamento del Sena, Mr. Hausmann, que proceda a una nueva informacion. Esta vez se espera que el jardin quedará en salvo, y que los hermosos árboles plantados por Maria de Médicis no desaparecerán para dejar espacio a casas de seis pisos y cuarteles.

Parece que este asunto ha dado margen en el extranjero a un *quid pro quo* bastante cómico. En momentos en que los alemanes discurren acerca de la conducta que observaría la Francia en caso de una guerra entre Prusia y Austria, algunos habitantes de la ciudad y del Ducado de Luxemburgo han sabido con emocion que en Paris, según les ha comunicado el telégrafo, ha habido una demostracion popular en que se ha gritado: «Viva el Luxemburgo» con cierta insistencia en presencia del Emperador. Las buenas gentes del Rey de Holanda han creído que los parisienses reclamaban su anexion a la Francia como compensacion territorial del engrandecimiento de la Prusia, y ya veian con dolor su independencia perdida, cuando se les ha explicado la equivocacion.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 31 DE MARZO DE 1866.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy ha sido secuestrado de orden de la autoridad por el primer artículo de fondo, que suprimimos, haciendo una segunda tirada para que el resto llegue a manos de nuestros suscritores.

navegante.—Observa que si los amalfitanos han perdido sus flotas, sus riquezas, y su poder, y juntamente el esplendor de sus palacios, de los jardines, de los arcos triunfales, etc.; no obstante conservan su acostumbrada piedad, la cual ni el tiempo, ni las huestes enemigas, ni la varia fortuna pudieron jamas arrebatársela.—Y dice la verdad, pues de más de 50,000 ciudadanos riquísimos que un tiempo albergó, sólo le quedan unos cuantos millares, pobres en su mayor parte, pero industriosos y llenos de urbanidad.

Luego que el *Duque de Calabria* fondeó en medio del seno acudieron a él varias barquillas de Amalfi para recoger a los pasajeros, y en una de ellas fué Bartolo con su comitiva. Los barqueros remaron hacia la playa, y como el agua tiene en la orilla tan poco fondo que no pueden aproximarse ni aun las más pequeñas lanchas, fué necesario que algunos robustos pescadores entrasen en el mar y llevasen en brazos a la arena así a los hombres como a las muchachas; y siendo aquellos y chillando estas, y encogiéndose las piernas por miedo de mojarse, fueron llevados en peso a la pequeña playa.

Lo primero quisieron subir a la catedral, que por medio de una escalinata se eleva encima del puerto. Abrese delante un vestíbulo del género de las antiquísimas basílicas romanas; y las columnitas y capiteles muestran un estilo del si-

glo IX al X; sin embargo, el cuerpo principal de la Metropolitana fué reedificado en el siglo XII por Pedro, Cardenal de Amalfi.

Bájase al altar del Apóstol San Andrés por una escalera que da a un subterráneo, el cual corresponde a la gran nave superior, y allí se vé construido de riquísimos mármoles el altar bajo del cual descansa el hermano de aquel sumo Pedro sobre quien está edificada la Iglesia de Dios de un modo indestructible. San Andrés se halla representado en este altar por medio de una grande y hermosa estatua de bronce, abrazado a la cruz que tan vivamente deseó por Jesucristo, exclamando: «O bona Cruz, accipe me ab hominibus et redde me magistro meo!»

Debe saberse que desde muchos siglos el cuerpo, acondicionado debajo del altar con ropas de seda, según afirman los amalfitanos, trahida un humor espeso, blanco y suavemente aromático, que ellos llaman el maná de San Andrés: el cual, recogido en redomitas, se distribuye a los fieles. Estos obtienen de él grandes beneficios, curaciones de enfermos desahuciados, y otros auxilios y consuelos espirituales. El año pasado, mientras el Papa estuvo en Gaeta y despues se halló en Pórtici, monseñor Venturi, actualmente Arzobispo de Amalfi, hizo ver y admirar este prodigioso humor a varios Cardenales y Prelados de la corte pontificia, que fueron a visitar el sepulcro del Santo Apóstol.

¡frientos! pero Lando, volviéndose a Elisa, le dijo:—Vamos, prima, que vale más un poco de paño burdo encima de la espalda que estar tirando con este incómodo airecillo.—Decir esto, coger un pesado gaban que se hallaba entre los piés de un remero, echarlo a los hombros de Elisa y dar esta un chillido, fué cosa de un instante. Poco a poco, mi linda pescadora, ¿es verdad que es caliente? Haz como yo, aprovechate de este abrigo que huele algo a alquitran, y si Luisita tiene juicio, hará sin duda lo mismo.

Entonces dijo D. Carlos.—Sí, Luisita; haz como Lando, sino el aire en el tiempo que tardará en salir el sol te hará tiritar y castañetear los dientes.—Diciendo esto puso encima de Luisita una manta de media lana; y empezaron a chancearse, diciendo que no habian visto en Paris un figurin más elegante para ir al baile. Así en medio de estas chanzas á fuerza de remos iban volando por encima de las tranquilas aguas, hasta que dieron vuelta al cabo de Maiori y entraron en el vasto golfo de Salerno.

La aurora difundía un vivo resplandor anaranjado, y con sus dorados rayos bañaba las playas de Pesto, reflejando en las aguas trémulas del mar, cuando Bartolo, volviéndose a las jóvenes les dijo:—Vamos, muchachas, ya que los amigos de D. Carlos nos suministraron de qué comer, ahora os toca a vosotras.—Así pues, las jóvenes sacaron de una pequeña cesta la ma-

la república universal, en que todos los pueblos son dioses; pero será una republica sin leyes ni divinas, ni humanas. Por lo mismo si cada hombre es un Dios, nadie puede subirle encima, nadie enseñarle, aconsejarle, guiarle en sus pensamientos, afectos y acciones. Nadie puede decir no sólo soy Rey, dictador ó triunviro; pero ni juez, ni magistrado, ni cobrador de impuestos, ni de peajes; nadie puede decir con seguridad: este poder es mio; este palacio, este jardin, son mi propiedad; estos muebles, este dinero me pertenece. Si cada cual es dios, todos son amos, árbitros y poseedores simultáneamente. Con la única diferencia, no obstante, que estos dioses de Mazzini quisieran ser señores y que tú fueses plebe, ellos ricos y tú mendigo. Dioses que por un decreto principal de su divinidad, arrancan inmediatamente el séptimo y el décimo precepto del decálogo: no robarás, no codiciarás los bienes ajenos. Dioses golosos que se comerían diariamente y se beberían un principado entero. Dioses a quienes les gustan tanto las bailarinas y cantantes, que las harían divinidades del Olimpo. Dioses que quisieran ir en coche, viajar y divertirse a costa de los demas. Dioses de los lupanares y de las tabernas. Dioses que predicán la virtud y la templanza; pero que una vez alcanzan el poder se llenan de riquezas y de orgullo, en el palacio de Luis el Grande; en el apostólico del Quirinal, y en el Granducal de los Pit-

En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores las noticias, tanto telegráficas de la Agencia Havas como del Gobierno, referentes a nuestra escuadra del Pacífico. Dos de nuestras fragatas, la Blanca y la Villa de Madrid, habían tenido un encuentro con la escuadra enemiga. El éxito, según se desprende del contexto de los telegramas, ni para una ni para otra parte ha tenido grande importancia.

Es necesario que nos preparemos a más altas empresas, a mayores resultados.

Sino fatal de la política española en aquellas regiones es pasar de un extremo a otro, el de la precipitación ó la debilidad, sin calcular nunca las empresas, ni abrazarlas en un plan bien meditado y constantemente seguido.

La guerra del Pacífico fué mal iniciada por los Sres. Salazar y Pinzon. Pareja rompió las hostilidades con Chile con precipitación: de ahí que tuviera apariencias de fundamento las reclamaciones de un cuerpo consular desautorizado, como lo es por su parcialidad el que hay en Chile.

A una cuestión mal empezada, correspondía la prosecución mal dirigida, y de aquí la debilidad del Gobierno en ceder a la presión de la fé púnica inglesa, cuya acción demostramos el otro día, y no es un misterio para los que tienen relaciones en aquel país.

Felizmente para nosotros, la Providencia ha corregido en bien nuestro esa debilidad, con el encadenamiento y fuerza de los hechos sucesivos. La toma de la Covadonga y muerte del general Pareja al engreír más y más el inverosímil orgullo chileno, le ha hecho rechazar las proposiciones harto conciliadoras aceptadas por España. Chile quiere hoy que España le dé satisfacción cumplida. Ni más, ni menos.

Por otra parte la escandalosa agresión peruana y ecuatoriana, repúblicas que con lujo de cinismo han insultado a nuestra escuadra por su inacción, que persiguen y encarcelan a los españoles y juegan con ellos como con cosas, ha sido parte para desvirtuar el efecto que una infame propaganda comercial produjo al principio en Europa en pro de aquellos Estados.

Han realizado ya estas repúblicas el bloqueo continental; provocan a nuestra patria y con extraordinaria actividad y animadas por los ingleses, usan de cuantos medios de mala ley les sugiere su empeño en destruirnos. A nuestra marina que tan pobre papel hizo allí en la guerra de la independencia americana, le toca hoy tomar la revancha, y por cierto que, según nuestras noticias, ardiendo están aquellas valientes tripulaciones en deseo de llegar a las manos.

Hé aquí por lo que decíamos que debemos esperar otros resultados y mayores hechos que los que hoy nos anuncia el telégrafo.

Pero ¿basta la guerra marítima? La destrucción de aquellos puertos, sin hacer a las repúblicas positivo mal, ni traerlas a mandamiento y a punto de cumplir con sus deberes para con nosotros, nos presentaría como bárbaros, realzándolos a ellos a la categoría de héroes.

Dicen algunos periódicos, y aun casi podemos asegurar que hemos visto apuntada esta idea en el Gobierno ó sus órganos:—«puesto que tan malos tratan en aquellos países, no tengamos relaciones con ellos, y que en adelante no vaya allí ningún español.—La conclusión es cierta, y nosotros no estamos lejos de aceptarla; pero no es completa. ¿Qué más quisieran sino que España prescindiera de ellos y nada les exigiera? A prescindir de ellos se debe llegar; pero pasando por haberles exigido lo que nos deben.

Que prescindamos de ellos desde ahora es lo que quieren los rojos de allá, como Mariategui, Pacheco y Galvez. Que prescindamos de ellos, esto es; que les perdonemos la deuda antigua y enorme que tienen el Perú, Bolivia y Nueva Granada para con millares de familias nuestras.

Lo que importa es hacernos justicia con nuestra mano, tomando las Chinchas y sosteniéndolas hasta habernos cobrado el último maravedí,

F. NAVARRO VILLOSLADA.

con inclusión de los gastos de guerra, y tomando además el astillero y hermoso puerto de Guayaquil que está próximo, para descanso de nuestra parte y recomposición de buques. Precisamente los consignatarios del guano están deseando tratar con España mejor que con el Perú.

Inglaterra es la única que pudiera oponerse; pero por experiencia debemos saber que solo calla Inglaterra cuando se la habla fuerte.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Habana acaba de dirigir a sus diócesanos una notable carta-pastoral, aprovechando la ocasión del Santo tiempo de Cuaremas, encaminada a poner de manifiesto las funestas consecuencias que en materia de religión han producido las nuevas doctrinas de la falsa filosofía.

Hemos leído con sumo gusto el interesante escrito de aquel venerable Prelado, que puede considerarse como un eficaz preservativo contra la indiferencia religiosa, en el que con lenguaje puro y castizo y singular elocuencia se presentan a la consideración del lector las sublimes verdades de nuestra religión sacrosanta combatida en todos tiempos por la impiedad y el error, de los cuales triunfó siempre, y hecha también hoy blanco de sus tiros por el filosofismo moderno, nacido del orgullo, como todos los errores, que intenta con temeridad inaudita escalar el cielo y negar su autoridad y poder al mismo Dios.

El sabio Prelado de la Habana traza a grandes rasgos lo que podremos llamar la historia de las pruebas de la existencia de Dios, demostrada de mil maneras, todas prodigiosas, desde el principio del mundo, y reconocida más ó ménos explícitamente al través de los errores y de las fábulas inventadas sobre la naturaleza divina por los persas, los caldeos, los fenicios, los cartagineses y demás pueblos idólatras.

Pero si estos conservaron algunas nociones de lo que es la naturaleza divina, el conocimiento de ella sólo fué verdadero y perfecto en los pueblos que profesaban la unidad de Dios. Aun con leer los cánticos de Moisés y los salmos de David, en los cuales se encuentran narradas con rasgos inimitables las glorias del Dios único, omnipotente é infinito, en el vulgo tosco é ignorante, en los niños, en las mujeres y ancianos, ora por las palabras, ora por los actos, se muestra claramente la fé relativa a la naturaleza de Dios y sus atributos.

Pero una vez cumplido el tiempo en el cual se manifestó el sacramento de piedad, en que Dios se dejó ver en la carne, ¡con cuánta claridad manifestó Jesucristo a los hombres la unidad de la esencia divina y la trinidad de personas!

El venerable Prelado de la Habana hace observar que, aun cuando siempre hubo herejes, lo cual según el Apóstol era necesario para que se descubriesen los verdaderos fieles, no atacaron, en lo general, el artículo fundamental de todas las creencias, y el que encierra en sí el motivo de la existencia moral del hombre; y penetrando, por último, en el fondo del filosofismo moderno, se expresa en estos términos:

«Sin embargo, está escrito que en los últimos tiempos vendrán impostores, que andarán según sus deseos llenos de impiedad, (Jud. cap. único, v. 18), y no dudamos afirmar que estos hombres de quienes hablan los Apóstoles son muy en especial los falsos filósofos, por convenirles a ellos aun con más extensión que a los antiguos herejes el carácter peculiar con que los designa el Espíritu Santo. Estos son, dice, los que se separan a sí mismos: (ibí. v. 19), porque es evidente que los herejes y cismáticos se han apartado y rescindido del cuerpo de la Iglesia, singularizándose contumazmente en pensar y creer, rechazando unas veces determinados dogmas, introduciendo falsas creencias y doctrinas erróneas otras, y erigiéndose siempre en maestros de mentira. Pero la filosofía impía ha dado un paso más, y era el último que podía darse en la carrera de las aberraciones humanas, y consiste este, no ya en haberse segregado de la Iglesia de Jesucristo, sino en haber abandonado lo que la razón dicta a todos los hombres y lo que la experiencia de muchos miles de años han confirmado con argumentos irrefragables.

La filosofía de las negaciones ha franqueado los mismos límites del paganism, pues aun en medio de sus multiplicados errores, el pueblo ignorante no hizo jamás una renuncia formal y solem-

ne del sentido común, y sus filósofos por más que enseñasen doctrinas erróneas sobre la naturaleza de Dios, no asentaron jamás por principio fundamental de sus escuelas que para llegar a saber si hay Dios, es preciso negarlo, y pasar una larga serie de años dando vida al entendimiento con la negación de todas las verdades, para llegar a descubrir la existencia de la verdad primera, eterna é infinita.

«La filosofía moderna, negando en pleno siglo XIX, apellidado de las Luces, la existencia de Dios más ó ménos reconocida y confesada por los pueblos paganos sumergidos en las tinieblas del error! ¿Quién hubiera sospechado que a este deplorable extremo había de conducir la rebelión contra la autoridad de la Iglesia?»

Y sin embargo, bien considerado, no podía ménos de suceder así, teniendo en cuenta que un abismo conduce a otro abismo, y que un sólo error en materias religiosas es fuente de todos los errores, pues empezando por negar un atributo de Dios puede llegarse, como ha sucedido al filosofismo moderno, hasta negar la existencia del Ser Supremo.

Esta fué siempre la obra del orgullo humano, enemigo el más temible del hombre y que mayores estragos causó en todos tiempos en el mundo

Para tronar contra la pena de muerte La Discussion refiere lo siguiente:

«Nuestros lectores recordarán cuánto se habló, hace dos años, de la condena y ejecución en Londres de un alemán llamado Francisco Muller, acusado de haber asesinado un viajero estando en marcha el tren. Recordarán también que con este motivo se sostuvo una viva polémica entre la prensa inglesa y la alemana, la cual pretendía que las pruebas de culpabilidad habían sido completamente insuficientes, y que Muller murió inocente.

Un periódico alemán llama la atención ahora sobre el hecho siguiente: Un hombre, llamado Malayo Tenio, que ha sido preso en Hamburgo, acusado de varios asesinatos, ha confesado ser el autor del crimen por el cual fué ahorcado Muller.

«¡Plaudid ahora, bárbaros, la pena de muerte. ¡Cuántos, como Muller, habrán sido sacrificados injustamente!»

No tenemos necesidad de analizar este hecho, para juzgar del valor que merezca la declaración de Malayo Tenio, acusado de varios asesinatos; lo que nos parece bien impugnar es la consecuencia que saca de él La Discussion. Un tribunal se engaña condenando a muerte a un acusado; luego la pena de muerte considerada en sí misma no es legítima. La ilación es viciosa a todas luces. Discurriendo de este modo sería necesario abolir toda pena corporis afflictiva, porque el dolor que produce al inocente que la sufre por efecto de algún error del tribunal, no es reparable con dinero ni con honores.

La cuestión relativa a la pena de muerte no se resuelve diciendo que un tribunal se ha engañado; este es un argumento que prueba demasiado, y por consiguiente no prueba nada. Esta cuestión, provocada de algún tiempo a esta parte por filósofos humanitarios, cuyo sentimentalismo se complace ménos de las víctimas inocentes inmoladas por el crimen que de los mismos criminales castigados por la justicia; esta cuestión, tan ardentemente debatida en pró de la abolición de la pena capital por los mismos que justifican las revoluciones más sangrientas, como fué por ejemplo la francesa, puede y debe resolverse por los principios de la filosofía del derecho, que demuestra la legitimidad de este tremendo castigo, justificada por el consentimiento del linaje humano y sobre todo por la Sagrada Escritura.

La Discussion se desentiende sin embargo de todas estas pruebas, y fijándose únicamente en el caso ó anécdota que refiere, sin reparar el sofisma que comete, da por resuelta la cuestión, y aun califica de bárbaros a sus contrarios. ¡Donoso modo de discurrir y defender por escrito y con publicidad la causa de la sociedad, amenazada por los asesinos y revolucionarios, a quienes quisiera la democracia ver libres del terror que les infunde la pena de muerte!

Bajo el hermoso y sagrado título de Jesús y su obra ha escrito y circulado La Salud Pública

ti, como vimos no ha mucho en los bribones de París y en los triunviros de la república romana. Dioses que en Viena se habrían albergado en el palacio de los Césares, y en Berlín en el del gran Federico: dioses en fin que predicán el comunismo para tragarse el mundo entero.

Las repúblicas de la edad media, que cifraban su bien en Jesucristo y su Iglesia, tenían leyes, cónsules, dogas ancianos y priores, y con esto tenían felicidad, glorias, riquezas y libertad. Pero la república de Mazzini, al contrario, carecerá de hombres y de Dios; pues si cualquiera miserable se reputa dios, entonces el Dios verdadero no existe, y la Europa quedará convertida en un verdadero rebaño de demonios, los cuales gritando:—Nescio Dominum, non serviam.—No conozco al Señor, ni lo serviré:—se precipitarán sin freno a los más crueles excesos, robándose de la mano, no el pan, porque no lo tendrían, sino las bellotas, atacándose, hiriéndose y matándose unos á otros, hasta que el más fuerte quedase dueño para reinar sólo en el mundo salvaje del panteísmo.

El que desee pues gozar de este delicioso estado, que siga á Mazzini, quien, como Satanás á nuestros primeros padres, dice á los modernos pigmeos:—Eritis sicut Di, seréis como dioses; más generoso en esto que el Anticristo, el cual querrá ser dios él solo.

Pero volvamos á Amalfi con el barco en que va

CAPITULO XIII.

LA BATALLA DE SANTA LUCIA.

El día siguiente, al primer albor que iluminaba las más altas crestas del promontorio de Maiori, nuestros navegantes pasaron a una pequeña tartana provista de ocho robustos remeros, que bogando simultáneamente la impelieron con suma velocidad hácia Salento, á donde se dirigía nuestra alegre comitiva. La brisa de la mañana, que procedía algo fría del monte, causaba en el cutis una ligera horripilación, y la llenaba de diminutas arrugas y blancos granitos; por lo que las muchachas, que llevaban vestidos ligeros, se ponían acurrucadas, mientras que los hombres, frotándose las manos, y levantándose el cuello de la levita, se abrigaban hasta las orejas; pero Mimo y Lando, como jóvenes guerreros, tomaron los gabanes de los remeros, y se los echaron encima de los hombros. Las doncellas se reían y burlaban llamándoles

A nuestros viajeros se les enseñó después el tesoro, y además los bustos de plata y antiguos relicarios que en él se guardan: vieron el célebre frontal, todo de plata maciza, historiado con magníficos relieves trabajados con el más esquisito gusto por hábiles artistas. El claustro interior está formado de una serie de arcos y de columnitas á pares y agrupadas, que demuestran la grande antigüedad del edificio y el tiempo del mayor esplendor y poder de la comunidad de Amalfi.

Habiendo sabido D. Carlos que aquel día el Arzobispo había ido á Maiori, en donde había una gran fiesta, y que por la noche había fuegos artificiales, músicas y salvas, resolvió con los demás ir allá en una barca que le había ofrecido el caballero D. Angelo, hermano del Arzobispo, persona sumamente fina y cortés y antiguo amigo de D. Carlos. Después de haber visto la ciudad desde un terradito, gozando de la hermosa perspectiva, y de haber admirado una profunda cueva que hay en el monte por el lado de los capuchinos, bajaron á la playa, entraron en la barca y atravesaron aquel maravilloso seno del mar gozando de la pompa y hermosura de aquellas tierras y jardines que revisten la alegre ribera, una de las más deliciosas de la marina de Italia.

Elisa, el cual habiendo dado vuelta al cabo Positano, iba surcando el mar tranquilo; mientras la doncella hablaba de noticias con sus primos Mimo y Lando. Tiene Amalfi su asiento en un vallecito en que penetrando el mar con una vena de agua que corre en medio de él, se extiende agradablemente por las lomas de dos montañas, en cuyas faldas están edificadas las casas de la antigua metrópoli del Tirreno. El que navega hácia su pequeño puerto, en otro tiempo tan rico y frecuentado por infinitas naves, en vano busca su antigua grandeza, y pregunta pasmado: ¿en dónde está aquella Amalfi que con su opulencia y su temido imperio asombró el Oriente y el Occidente? En efecto, ó el pequeño río que corre en medio de él, en sus avenidas acumuló inmensas cantidades de troncos, piedras y escombros que rellenaron el ancho bacín de su puerto, ó el mar en el furioso impetu de las tempestades, destruyendo los puertos y diques que lo detenían, inundó las playas amontonando grandes capas de arena; ello es que ha desaparecido todo vestigio del antiguo recinto; y ahora ninguna embarcación puede fondear allí sino que echan el ancla á bastante distancia de la playa.

La misma Amalfi, que no obstante ofrece tan hermosa vista, más se asemejaría á un lugarejo que a una ciudad, si arriada al monte no descolase la majestuosa catedral, único testimonio de su pasada grandeza; la cual dice el curioso

ca, periódico socialista, un artículo del género usado por la impiedad moderna. La del siglo pasado, más ruda y descarada que la presente, negaba abiertamente la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo; y no contenta con esto, poseída del espíritu de blasfemia, llamóle infame y quiso néciamente aplastarle. La pretensión salió vana: tamaña impiedad quedó confundida hasta el punto de que si en el siglo XVIII fué solamente sacrilega, hoy sería demas de sacrilega, ridícula. Nadie se atrevería hoy á repetir la atroz blasfemia de Voltaire, porque tendría que oír una carcajada universal. Por esto la impiedad, cuyo espíritu siempre es el mismo, ha mudado de táctica. Hoy no insulta, no escarnea, no apellida infame á Nuestro Divino Salvador; al contrario, le saluda con frases melosas, con reverentes besalmanos, le aclama por el más sabio, por el más pío, por el mayor entre todos los hombres; pero después de todas estas hipócritas saluciones y genuflexiones que recuerdan las del católico sincero ante el Pontífice romano, acaba por negarle su divinidad, destruyendo así de una plumada el principio divino de su grandeza, de su santidad y de su ciencia como hombre. Esta traza de la incredulidad moderna, cuyo modelo, ya que no su inventor, es el apóstata Renan, es acaso más hábil, y por lo mismo más perversa y funesta que la de los sofistas del siglo pasado; pero en cambio es menos franca, y sobre todo menos lógica y consecuente. Y á la verdad si Jesucristo no fuese verdadero Dios, sería (perdone la piedad de nuestros lectores lo horrible de las expresiones, que sólo empleamos vi argumentandi), sería el mayor de los impostores, sería el hombre más infame del universo. Los sofistas que después de negar su divinidad pretenden aplastarle, erraban, blasfemaban, pero eran lógicos. Por el contrario, los secuaces de Renan que le saludan en términos dulzanos y aun místicos, después de negar su divinidad, añaden al error, á la iniquidad, la contradicción de la hipocresía, la inconsecuencia más visible.

Así, por ejemplo, La Salud pública. Este periódico llama también á nuestro dicho salvador, grande, sublime; también le saluda con un Ave Rabi, hincando en el suelo una sola rodilla; pero ¿en qué viene á parar toda esta entusiasta pantomima? ¿Qué hay en el fondo de estas saluciones teatrales? ¿ahí es nada! la negación de la divinidad de Jesucristo. No lo dice en estos términos; el fiscal acaso no lo hubiese permitido. El error se oculta en estas frases: «Estehombrere se llamaba Jesús. Este Jesús, como todos los hombres grandes... Jesús adquirió una noción elevada de Dios merecida á las grandes inspiraciones de su alma... Jesús buscaba á Dios en las montañas; allí, meditando, encontró á Dios, presente en él y en la humanidad»; en los montes y en las solitarias llanuras descubrió en sí mismo y en la humanidad la «existencia del reino de Dios; la existencia del reino del cielo.» Basta: nuestros lectores tienen aquí nueva ocasión de conocer la impiedad que se permite circular por España.

Leemos en La Correspondencia lo siguiente:

Con el título de Verdad del Times, publica el Evening-Star de Londres de 25 del actual, un artículo en estos términos:

El 28 de Febrero último, aseguró el Times la dimisión de lord Russell, y sin embargo, lord Russell no ha dimitido. El lunes último publicó el Times una lista de los miembros del Parlamento que asistieron al meeting que tuvo lugar en casa de lord Salisbury. En aquella lista se hallaban incluidos más de 20 del partido liberal que no concurren al acto, y á quienes se infería un insulto al suponer que hubiesen asistido. Ayer publica el Times la noticia de una enmienda al bill de reforma, suponiéndola procedente de Mr. Kinglake, diputado por Bridgewater. Mr. Kinglake no ha dado semejante noticia. Por estas líneas del Evening-Star y lo que ya saben nuestros lectores, pueden venir en conocimiento del valor que se debe atribuir á los escritos del periódico que parece había tomado á su cargo el difamar á España.

Otros muchos periódicos podría encontrar La Correspondencia cuyos escritos se encuentran en el mismo caso que los del Times; al fin las inexactitudes respecto á hechos pueden tolerarse cuando no proceden de mala fé. Pero ¿qué diría La Correspondencia de un periódico que hoy emite un juicio y á las 24 horas sobre el mismo asunto y en las mismas circunstancias emite otro contrario? Pues admírese el diario de noticias y tome apunte de esto que es digno de referirse: un periódico con quien tiene bastante afinidad, un periódico ministerial órgano principalísimo de la unión liberal, El Diario español, en fin, al día siguiente de la votación del proyecto de ley de incompatibilidades de los señores Nocedal y Claros, en que la mayoría aceptó dicho proyecto, decía de la mayoría lo que sigue:

«Como se explica, pues, la ductibilidad anterior de esos señores tan reprehensibles y tan inconvenientes, con la severidad catoniana de que se han sentido inspirados en estos momentos? Hay conducta para la que toda justificación es imposible, porque eso de hacer hoy lo contrario de lo de ayer, eso de no tener principio fijo que sirva de base á lo que se llama consecuencia; eso, repetimos, no puede nunca ser defendido por nadie.»

«Diputados que blasfeman de muy liberales, que hasta acusaban á nuestro partido de no marchar tan deprisa como ellos querían por el camino del progreso, hé aquí que de la noche á la mañana se alistaban en la bandera del jefe reconocido del neocatolicismo, apoyan su doctrina, se confiesan públicamente defensores de ella, y marchan en pos del Sr. Nocedal por el sendero que este sigue, sin apartarse de él una línea! Hay, ni puede haber, liberalismo más incomprensible! Pueden blasfemar de liberales los que aceptan por bueno el pensamiento del hombre que continuamente está proclamando, «que él ni es liberal, ni quiere serlo.»

Aquí, como se ve, se habla de la mayoría de la Cámara, de la mayoría de la representación del país; pues bien, de esa misma representación dice hoy el mismo periódico, El Diario Español, en un artículo intitulado El Verdadero Criterio, lo que copiamos á continuación:

«De la conducta que sigue un Gobierno, bajo cualquier punto de vista que se la examine y considere, el juez competente, el juez irrecusable, á cuyo alto criterio todo se subordina, es el Parlamento, como representante de las opiniones é intereses de la nación entera. Cuando la nación, como hoy sucede, está real y genuinamente representada en Cortes, y decimos realmente, porque en el terreno de la legalidad siempre los Congresos son la expresión del país, por más que conste que aquellos son producto de incalificables abusos de parte del poder; cuando las Cortes, repetimos, son la consecuencia del voto libérrimo y espontáneo de los colegios electorales, los Gobiernos tienen un guía seguro que les determina el camino por donde han de marchar, sabiendo de antemano que siempre han de colocar el pie en terreno firme, consecuencia necesaria del que tiene la conciencia de sus actos, y libre por lo mismo de todo género de dudas y vacilaciones.»

«Como representante de la nación dicha mayoría, como representante también único y legítimo de nuestro partido, por uno y otro concepto, ¿hay alguien más que ella que tenga el derecho exclusivo de decir si el dogma de la Unión liberal se practica ó se desnaturaliza, si la política sigue su marcha acertada ó si se separa del camino recto para dirijirse al abismo? ¿Quién cometerá el absurdo de negarle una autoridad que todos le reconocen? Convengamos en lo que no podrá menos de convenirse: convengamos en que es como del estruendo por no decir la aberración mas incomprensible, eso de pretender que el criterio de una personalidad cualquiera, por respetable que sea, se sobreponga al de toda una Cámara, avasallando el juicio de esta al capricho del de aquella.»

El artículo de El Diario Español de que tomamos los párrafos que preceden, prueba una de dos cosas ó que la separación del Sr. Ríos y Rosas y sus amigos es ya un hecho que no se ha podido evitar, á pesar de las negociaciones que han mediado en estos días y de las conferencias celebradas entre dicho señor y el presidente del Consejo de ministros ó que hay en las filas de la Unión liberal otra fracción que amenaza disintir si se cede ante la disidencia del señor Ríos y Rosas.

Hé aquí lo más notable del artículo mencionado: «Que el Gobierno actual practica sinceramente la política del partido á que pertenece, dicho se está cuando tiene en su apoyo á la gran mayoría del Parlamento, la que representa para el país, para el Gabinete, para todo el mundo, á la Unión liberal. Siga por este camino, pese á quien pese, que es el verdadero, y aunque haya algunos que así no lo crean, aunque haya quien juzgue que todos se equivocan, excepto él, la verdad y la justicia estarán de parte del que no ha dado sino motivos para que el partido haga suya su causa. Porque una de dos, y el dilema es inflexible, ó creen esos hombres que procedentes de nuestras filas hoy nos combaten, que todos nos equivocamos y que ellos están en lo cierto, lo cual acusa una presunción ineficaz, ó piensan que los que están al lado del Gobierno, esto es, casi la totalidad del partido, se doblegan por miras bastardas á ser juguete del poder; suposición indigna que dado caso de que se abrigase, ofendería más que á nadie á los que se hicieran eco de ella. De donde resulta, por cualquier lado que se examine la cuestión, que como suele vulgarmente decirse, no tiene razón de ser alguna la actitud de las individualidades á que nos referimos, mucho más cuando todas ellas, sin excepción, aceptaron como suyo el programa dado por el actual Gobierno, en que este, con motivo de las elecciones para diputados á Cortes, hizo saber al país su pensamiento sobre cada uno de los puntos que comprende la política.»

Aun no se sabe á punto fijo á qué atenerse respecto de la cuestión de los disidentes con el Gobierno. Interin que el Contribuyente daba anoche por arreglado este asunto, El Diario Español truenaba hoy contra la fracción Ríos y Rosas, y dice terminantemente que la dimisión de este hombre político «es ya un hecho consumado.» Todo ello importa bien poco.

La Gaceta de hoy publica en la parte oficial las siguientes líneas que destruyen completamente las noticias contenidas en el primer despacho telegráfico que publicamos con las del Pacífico: «Por despacho telegráfico del Cónsul en Southampton se sabe que la Villa de Madrid y la Blanca habían tenido un encuentro en Chile con la escuadra enemiga, á la cual habían causado considerables averías. Las fragatas españolas, que habían tenido varios heridos, pero ningún muerto, regresaron á Valparaíso, en donde se hallaban el 16 de Febrero.»

En efecto, no hay allí fuerte alguno que pueda causarnos las averías que se suponen, y según nuestras noticias, la salud de la escuadra era inmejorable. Recuerda con oportunidad un periódico que en Abril del año pasado decía el Sr. Alonso Martínez en el Congreso «que no se ocupaba de la cuestión de hacienda porque se reconocía completamente incompetente para tratar de esa materia.» El Sr. Alonso Martínez pocos meses después juró el cargo de ministro de Hacienda, y lo que es peor, en manos del Sr. Alonso Martínez continúa todavía la Hacienda de España.

Verdaderamente que esto es desconsolador. Ya ha llegado á Southampton el correo del Pacífico que se esperaba estos últimos días. Hé aquí las noticias que desde aquel puerto y desde Londres se han comunicado por telegrafos: SOUTHAMPTON, 29.—Las noticias de Valparaíso anuncian que la situación de los chilenos y españoles es la misma. En Valparaíso circula el rumor de que las tripulaciones de la escuadra española se hallan en mal estado de salud. La Villa de Madrid y la Blanca han vuelto á Valparaíso. Las informaciones recibidas de Coquimbo aseguran que estos buques tuvieron que retirarse ante el fuego del fuerte chileno situado

en la desembocadura del río, habiendo sufrido bastante daño. La República de Bolivia ha entrado en la alianza del Perú con Chile. SOUTHAMPTON, 29.—Las noticias del Pacífico alcanzan al 16 de Febrero y son satisfactorias. La escuadra española se hallaba en buen estado y reconcentrada en Valparaíso. Las fragatas Blanca y Villa de Madrid habían regresado de su expedición después de haber atacado y causado grandes destrozos en la escuadra enemiga combinada; y no habían podido dar fin de ella por haberse metido en paraje donde los buques españoles no podían penetrar. Las averías de ambos buques, eran insignificantes, no habían tenido pérdida de hombre alguno y si sólo algunos heridos y contusos. LONDRES, 30.—Los buques españoles Villa de Madrid y Blanca bombardearon el fuerte Anca, regresando á las aguas de Valparaíso con algunas averías según dicen. Bolivia ha declarado también la guerra á España. En Lima hay un grande entusiasmo por la adhesión del Ecuador y pronunciamiento de Primo. La quiebra fraudulenta del Banco peruano está produciendo grandes desastres mercantiles. Los puertos todos de la costa sub-americana del Pacífico están cerrados ya para la España.

Con relación al mismo asunto publica La Correspondencia las noticias siguientes: «La presencia de los buques blindados Huascar é Independencia en las aguas del Pacífico no debe importarnos nada. Pueden tener la seguridad nuestros lectores de que cuando estos buques lleguen á las aguas en que se halla nuestra escuadra, esta se hallará reforzada de tal modo, que podrá reducir á la impotencia por todos conceptos á los buques chilenos y peruanos. No podemos ni debemos ser más explícitos, porque el patriotismo aconseja la mayor reserva en semejante asunto.»

«Los habitantes de Guayaquil acaban de protestar contra la declaración de guerra hecha por su Gobierno al de España. No es esta la primera vez que la ciudad de Guayaquil, que es la más importante de la República y posee su único verdadero puerto, ha impedido se prosiguiese en una guerra injusta, con la amenaza de separarse.»

En una correspondencia de Londres que dirigen á Las Novedades, se leen estas líneas: «A pesar de la buena fé con que el Gobierno federal procede en su neutralidad respecto á España y Chile, es tanta, según escriben de América, la actividad de simpatizadores, como allí los llaman, de los hispano-americanos, que logran eludir la vigilancia de la policía, según lo demuestra la salida de Portland, en el Estado de Maine, de un buque que lleva el armamento completo para cuatro de guerra ó corsarios, que, como el célebre Alabama, se habrán construido ó comprado Dios sabe dónde, y estarán esperando sus cañones y su tripulación en alguna isla del Océano.»

Se ha mandado que quede sin efecto el exequatur concedido á los agentes consulares de las Repúblicas de Chile y el Perú, quedando estos por lo tanto, privados del ejercicio de sus funciones y de poder ostentar signo alguno exterior de su representación oficial.

ERRATA IMPORTANTE.

En la plana 5.ª, columna 1.ª, líneas 3 y 4 de nuestro número de ayer, donde dice «al oro, nuevo hijo legítimo del liberalismo» léase «al derecho nuevo, hijo legítimo del liberalismo.»

S. M. la Reina se ha dignado conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica al Ilmo. Sr. D. Francisco de Sales Goro, Obispo auxiliar de Toledo.

Según leemos en La Palma de Cádiz, parece que aquel ilustre Prelado ha nombrado Canónigo de la santa iglesia catedral al Sr. D. Sebastian Herrero, preboste que fué de la congregación de San Felipe Neri, para cubrir la vacante que existía en el Cabildo eclesiástico.

Dice La Correspondencia que hoy se reunirán en consejo los ministros. El Español por su parte, dice que en este consejo se proveerán las vacantes que dejan los disidentes.

Según escriben de Zaragoza, aquella diputación provincial ha dirigido al Gobierno de S. M. dos representaciones: una pidiendo que no se cierre aquella universidad literaria, y otra para que no se lleve á efecto la reforma sobre la importación de cereales procedente del extranjero.

Antañoche se volvió á abrir la Tertulia progresista, y fué presentado en ella el hijo del capitán Espinosa.

Parece que ha llegado recientemente á Madrid uno de los individuos de la embajada española en Londres con una misión extraordinaria, que unos creen referente á la cuestión de Chile, y otros á los asuntos de Hacienda.

No podemos menos de consignar con satisfacción la generosa conducta del Clero de la diócesis de Urgel, en lo que se refiere á la construcción del Seminario conciliar, que por iniciativa y casi á expensas de S. E. I. el R. Obispo se construye en la capital de la Mitra.

La gran mayoría ha cedido durante un año y con este objeto un 4 por 100 de sus mensualidades líquidas, descontando esta suma al percibir las, otros se han comprometido por cantidades determinadas, y todos están dando muestras del vivo interés que les inspira una obra tan colosal como provechosa en el orden espiritual y material para todo el Obispado.

Se ha comunicado una real orden á los consejos provinciales disponiendo que todas las operaciones de la quinta próxima queden en suspenso después de verificado el sorteo.

Según las últimas noticias telegráficas de Andalucía, el servicio de viajeros y mercancías quedará desde hoy restablecido entre Vilches y Córdoba, con toda regularidad y sin trasbordo alguno.

Según La Correspondencia uno de los primeros dictámenes que se pondrán á discusión en el Congreso, será el de asociaciones públicas.

En la noche del 20 llegó á Cáceres el señor Obispo de aquella diócesis, y el día 25, á las nueve de la mañana, emprendió su viaje á Coria, de donde regresará, según se afirma, luego que pase la Semana Santa, para establecerse en esta capital.

Se ha levantado el estado de sitio en la provincia de Zamora. Han dicho los diarios progresistas, y los ministeriales no lo han desmentido, que ha sido preso en Valladolid el Sr. Balbuena, y que el comandante Baldrich, jefe de la brigada de operaciones de aquel distrito ha sido depuesto del mando, previniéndosele que salga inmediatamente de reemplazo para Durango en las provincias Vascongadas.

El Sr. Santa Cruz ha hecho dimisión del cargo de gobernador del Banco. Dicen unos que por haber pedido el Gobierno co suma urgencia once millones, y haberse negado el Banco á darlos. Aseguran otros que la causa de su dimisión es el proyecto de creación de otro Banco como base de la negociación de que tanto se ha hablado estos días.

El presidente del Consejo de ministros que anteayer estuvo ligeramente indispuerto, se levantó ayer, y despachó los asuntos de su secretaría.

Terminado el luto que viste la corte á consecuencia del fallecimiento de la Reina Amalia, se verificará en Palacio la ceremonia de cubrirse como grandes de España, los señores conde de Ezpeleta, el de Toren y el de Heredia Spínola.

El gobernador de Alicante recorrió el día 20 los pueblos de Paterna, Iniquinas é Illas, á fin de tomar las medidas convenientes con objeto de hacer más llevaderos los males causados por la inundación.

La misma autoridad ha reunido los expresados ayuntamientos y les ha excitado á distribuir los socorros oportunos.

Los estragos causados son de veinte casas más ó menos resentidas en Paterna, y otros de menos importancia en Iniquinas é Illas. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

Ayer se celebró con la solemnidad de costumbre la procesion de Viernes Santo, la cual fué presenciada por un número bastante considerable de personas, á pesar del ricio viento que sopló en las primeras horas de la tarde. Según nos han referido, ofreció la particularidad de ir entre los concurrentes una señora elegantemente vestida, alumbrando á la Virgen de la Soledad y cubierta la cara con un velo: al decir de algunos iba descalza, lo cual parece indicar que cumplía una promesa.

Por el director del Hospital general se anuncia al público que, debiendo administrarse la sagrada comunión á los enfermos de dicho establecimiento el lunes de la próxima Pascua, se suspende la entrada en el mismo el día anterior y la mañana del referido.

Ayer tarde ocurrió en el pueblo de Valdemoro de esta provincia un hundimiento de la mayor parte del edificio dedicado á Casa de Socorro, siendo en las habitaciones que ocupaba el comisario capellan de la misma, que milagrosamente se salvó con su criada, pues hacia segundos que habían salido de ella para la calle, circunstancia por la que no hay afortunadamente que lamentar ninguna desgracia personal, solo sí del estado de infelicidad en que ha quedado dicho señor por haber desaparecido entre las ruinas cuanto tenía y no poder ser resarcido ó remediado por la junta local de beneficencia. En el instante de sentirse el hundimiento, se constituyeron en el sitio los alcaldes y jefes de la compañía de guardias jóvenes, que con una sección de esta, tomaron acertadísimas disposiciones que evitaron desgracias ulteriores, con más el auxilio de un gran número de operarios de diferentes oficios que con arrojo y denuevo lo verificaron.

Para los amantes de la buena música, para los que recuerdan lo que es la batuta del señor Barbieri, para los que no hayan olvidado cuán admirablemente dirigió este maestro compositor español las óperas y los conciertos de los Campos Elísios, de seguro será muy grata noticia la de que se están organizando dos grandes conciertos para mediados del próximo Abril.

Al efecto, por iniciativa del Sr. Barbieri, y bajo su dirección, se han reunido 165 cantantes é instrumentistas de los más notables que hay en Madrid. Esos dos grandes conciertos se verificarán probablemente en el circo del Príncipe Alfonso, á las dos en punto de la tarde. En estos conciertos, cuyos ensayos se hacen con gran conciencia artística, en que se ha invertido todo el corriente mes, y que continúan, se ejecutarán solamente grandes coros á voces solas y grandes sinfonías y piezas de orquesta de los autores más célebres antiguos y modernos. Entre las piezas que están en estudio figuran en primer término la gran sinfonía en la de Beethoven, que se tocará entera á pesar de sus grandes dimensiones; un andante con variaciones de la sinfonía en do de Haydn; una obertura nueva de Auber; la obertura de L'Etoile du Nord, de Meyerbeer; una sinfonía característica napolitana de Mercadante, y otras varias obras á orquesta. Entre las piezas de coros á voces solas figuran un motete de Victoria, compositor español del siglo XVI; un coro religioso, nuevo, del maestro Esclava; la gran escena coral de Ambrose Thomas, titulada El Tiro; otro coro del mismo autor, titulado Los trineos, y un lied de Mendelssohn, obligado de trompas y un trombon, titulado El adiós del cazador. Entre las piezas coreadas con acompañamiento de cuerdas figurarán la introducción de Gli Orazii e Curiazzi, de Mercadante, y otras cuyos detalles daremos oportunamente.

El objeto artístico que se proponen el Sr. Barbieri y sus demás compañeros, es el de popularizar la buena música de todos los géneros, y por esta razón, si como es de esperar, llegan á dar estos dos conciertos en el circo del Príncipe Alfonso, parece proyectan establecer que para las butacas y palcos el precio sea poco más elevado que el de costumbre en las funciones ecuestres, y que en las demás localidades puedan colocarse hasta 1,700 personas, cada una de las cuales no tendrá que pagar más que cuatro reales de entrada por concierto.

Como se deduce de lo que llevamos indicado, la casi totalidad de la música que para estas fiestas musicales se prepara, es completamente nueva en Madrid, ó hace mucho tiempo no ejecutada. Desde luego es digno de aplauso el pensamiento del Sr. Barbieri, y más digno de aplauso que se haya decidido á hacer oír en Madrid, tal como salió de la pluma de su autor, la sinfonía en la de Beethoven, cuya obra tan admirada es en el mundo musical por sus grandiosas proporciones y por los magníficos efectos que en ella abundan, sucediendo con este capotavoro, que su misma larga duración contribuye á que el oído, lejos de sentir cansancio, experimente cierta desagradable sorpresa cuando percibe los acordes finales que le coronan.

Para terminar estas noticias, diremos que la orquesta y los coros se colocarán en el centro del circo del Príncipe Alfonso, sobre un tablado poco elevado, que será la caja armónica; que en el sitio más visible, y dando frente al palco de SS. MM., se situará el maestro Barbieri para dirigir la masa coral é instrumental, y que los ensayos de estos conciertos se están verificando en el salon del Conservatorio, con una conciencia artística, con un detenimiento y con una precisión, que hacen recordar las buenas prácticas del extranjero.

En la sección de anuncios de nuestro número de hoy, hallarán nuestros lectores el de la Galeria Católica, importante obra que está dando á luz en Barcelona D. Ensebio Riera. El mejor elogio que podemos hacer de esta publicación, es dar cuenta á nuestros lectores de la carta que el editor recibió del Padre Recoder, Sacerdote de la congregación de la misión de España.

Dice así este documento: «Roma, 16 de Diciembre de 1865.—Sr. D. Ensebio Riera.—Señor de mi particular aprecio. A su tiempo comunicó á Vd. haber entregado á nuestro muy querido Padre, el Papa Pío IX, las entregas cuarta, quinta y sexta de la Galeria Católica, que para Su Santidad tuvo á bien remitirme por medio de esta tengo la particular satisfacción de comunicarle, que el 12 del presente, Su Santidad se dignó recibir las entregas que últimamente me ha mandado Vd. para que las pusiera en las augustas manos de Su Santidad.

No sé cómo expresar á Vd. el placer que manifestó nuestro querido Pontífice, al ver y examinar una á una las veinte estampas contenidas en las cinco últimas entregas. En algunas se detuvo, contemplando con especial gusto la novedad de la idea; en otras alabó la perfección con que estaba ejecutada; en otras leyó algo de la explicación que á su dorso llevan, diciendo: Esto es muy interesante; está bien escrito; con esto se puede hacer mucho bien.»

«El Santo Padre está muy contento viendo los adelantos de la empresa que Vd. puso bajo su bendición, y aprecia sobremanera el afecto y veneración que Vd. manifiesta hácia la Santa Sede, por medio de las entregas que remite.»

«Pedi á Su Santidad la bendición apostólica para Vd. y su familia, para todos los señores colaboradores y suscritores de dicha Galeria Católica, y al momento con particular ternura me la concedió.»

«Bien quisiera extenderme comunicando á usted algunas reflexiones que me han hecho, y pensamientos que me han ocupado en favor de la bella obra que tan felizmente camina. Se las comunicaré otro día: entre tanto disfrute Vd. de las gratas noticias contenidas en esta, y cuente siempre con el aprecio con que es de Vd. seguro servidor y capellan que A. S. M. B.—José Recoder, Sacerdote de la Congregación de la Misión de España.»

«Dado en Palacio, á veintiocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.»

Exposición á S. M.—Señora: Los archivos monásticos de España fueron desde tiempos antiguos abundantes y preciosos depósitos donde se iban acumulando desde el principio de nuestra gloriosa reconquista los monumentos escritos de la Religión, de la historia, de las artes y letras españolas. Siempre celosas las comunidades guardadoras de tan valioso tesoro, conservaron en lo posible incólume el sagrado depósito que desde los Reyes, Príncipes y altos dignatarios del Estado, hasta las clases inferiores de la sociedad por espacio de tantos siglos, les confiaron. Mas llegada la supresion de los institutos monásticos, y no mucho después la desamortización de sus bienes, en medio de la honda perturbación y del desconcierto inevitable en tan radicales medidas, y á falta de una prevision y cuidado tan activos y vigilantes como hubieran sido de desear, perdióse una no pequeña parte de aquellas riquezas históricas, y fraccionada y dispersa la restante, fué á parar en manos de la administración, que se había incautado de los bienes eclesiásticos. En tal situación estuvieron largo tiempo aquellos importantes documentos, no siempre custodiados con el esmero debido, expuestos alguna vez á pérdida tan inminente como irreparable.

La ilustrada cuanto persistente iniciativa de la Real Academia de la Historia logró evitar en gran parte semejante daño, que habria impreso un negro borron á la cultura de nuestra patria, obteniendo se le confiase por varias Reales disposiciones la conservación y custodia de los documentos históricos que pudieran recogerse de los archivos de Hacienda, y la formación de índices con el fin de que, sin dejar de servir al Gobierno y sus dependencias, pudiesen utilizarse en sus trabajos la mencionada corporación y los aficionados á esta clase de estudios.

No fueron inútiles los esfuerzos de la Academia, ni quedaron defraudadas las esperanzas que en su celo é ilustración el Gobierno y el público fundaran. De imponderable importancia histórica, literaria y artística, así por el número como por la calidad de los documentos que encierra, es á no dudar el archivo que aquel cuerpo literario ha ido por tales medios alejando en el local de su Biblioteca, sin que nada dejen que desear el esmero y seguridad con que lo custodia, justo es asimismo reconocer que para su coordinación y arreglo ha trabajado cuanto en su mano estuvo, habiendo hecho redactor á su costa y bajo inteligente dirección los índices de los documentos de varios monasterios, alguno de los cuales ha dado y está para dar á la estampa.

Pero ni los recursos de la Academia bastan á llevar á cabo tan árdua como lenta y costosa empresa, ni es justo invertir por completo en ella los fondos que del Gobierno recibe para los varios y útiles fines de su instituto. Convencido de ello aquel cuerpo literario, ha acudido al Gobierno de V. M. ofreciendo el mencionado archivo para que, con sujeción á las leyes orgánicas vigentes en el ramo, y bajo la inmediata dependencia de la dirección general de Instrucción pública, se le dé la consideración que merece, declarándole público, conservándole en esta corte para que pueda ser más útil á la Academia á la vez que á los aficionados á los estudios históricos, y dotándole en fin del personal que se estime estrictamente necesario. Al aceptar esta oferta, y así para dirigir los trabajos en tal establecimiento como para facilitar las relaciones del mismo con la Academia, conviene se nombre á un individuo de número de esta con el carácter de comisario regio, cuyas funciones sean honoríficas y gratuitas.

Segura ya y organizada la existencia de ese archivo, resta solo proveer á su sucesivo acrecentamiento, procurando que á él afluyan todos los documentos de carácter puramente histórico que aun quedan en varias oficinas de Hacienda, y que no sean indispensables para acreditar derechos de propiedad. De esta manera el ya por más de un concepto notable conjunto de monumentos escritos que el archivo encierra, podrá en un día no lejano ser con justicia reputado como uno de los más importantes y completos depósitos diplomáticos de la Edad Media que existan en Europa.

Con semejantes antecedentes, atendiendo al logro de los fines indicados, y oido el dictamen de la junta superior directiva de archivos y bibliotecas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de Marzo de 1866.—Señora.—A los reales piés de V. M., el marques de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO. Teniendo en consideración las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En conformidad de lo dispuesto en mis reales decretos de 17 de Julio de 1853 y 8 de Mayo de 1859, se declara archivo público general

la colección de anuncios de nuestro número de hoy, hallarán nuestros lectores el de la Galeria Católica, importante obra que está dando á luz en Barcelona D. Ensebio Riera. El mejor elogio que podemos hacer de esta publicación, es dar cuenta á nuestros lectores de la carta que el editor recibió del Padre Recoder, Sacerdote de la congregación de la misión de España.

Dice así este documento: «Roma, 16 de Diciembre de 1865.—Sr. D. Ensebio Riera.—Señor de mi particular aprecio. A su tiempo comunicó á Vd. haber entregado á nuestro muy querido Padre, el Papa Pío IX, las entregas cuarta, quinta y sexta de la Galeria Católica, que para Su Santidad tuvo á bien remitirme por medio de esta tengo la particular satisfacción de comunicarle, que el 12 del presente, Su Santidad se dignó recibir las entregas que últimamente me ha mandado Vd. para que las pusiera en las augustas manos de Su Santidad.

No sé cómo expresar á Vd. el placer que manifestó nuestro querido Pontífice, al ver y examinar una á una las veinte estampas contenidas en las cinco últimas entregas. En algunas se detuvo, contemplando con especial gusto la novedad de la idea; en otras alabó la perfección con que estaba ejecutada; en otras leyó algo de la explicación que á su dorso llevan, diciendo: Esto es muy interesante; está bien escrito; con esto se puede hacer mucho bien.»

«El Santo Padre está muy contento viendo los adelantos de la empresa que Vd. puso bajo su bendición, y aprecia sobremanera el afecto y veneración que Vd. manifiesta hácia la Santa Sede, por medio de las entregas que remite.»

«Pedi á Su Santidad la bendición apostólica para Vd. y su familia, para todos los señores colaboradores y suscritores de dicha Galeria Católica, y al momento con particular ternura me la concedió.»

«Bien quisiera extenderme comunicando á usted algunas reflexiones que me han hecho, y pensamientos que me han ocupado en favor de la bella obra que tan felizmente camina. Se las comunicaré otro día: entre tanto disfrute Vd. de las gratas noticias contenidas en esta, y cuente siempre con el aprecio con que es de Vd. seguro servidor y capellan que A. S. M. B.—José Recoder, Sacerdote de la Congregación de la Misión de España.»

«Dado en Palacio, á veintiocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.»

Exposición á S. M.—Señora: Los archivos monásticos de España fueron desde tiempos antiguos abundantes y preciosos depósitos donde se iban acumulando desde el principio de nuestra gloriosa reconquista los monumentos escritos de la Religión, de la historia, de las artes y letras españolas. Siempre celosas las comunidades guardadoras de tan valioso tesoro, conservaron en lo posible incólume el sagrado depósito que desde los Reyes, Príncipes y altos dignatarios del Estado, hasta las clases inferiores de la sociedad por espacio de tantos siglos, les confiaron. Mas llegada la supresion de los institutos monásticos, y no mucho después la desamortización de sus bienes, en medio de la honda perturbación y del desconcierto inevitable en tan radicales medidas, y á falta de una prevision y cuidado tan activos y vigilantes como hubieran sido de desear, perdióse una no pequeña parte de aquellas riquezas históricas, y fraccionada y dispersa la restante, fué á parar en manos de la administración, que se había incautado de los bienes eclesiásticos. En tal situación estuvieron largo tiempo aquellos importantes documentos, no siempre custodiados con el esmero debido, expuestos alguna vez á pérdida tan inminente como irreparable.

La ilustrada cuanto persistente iniciativa de la Real Academia de la Historia logró evitar en gran parte semejante daño, que habria impreso un negro borron á la cultura de nuestra patria, obteniendo se le confiase por varias Reales disposiciones la conservación y custodia de los documentos históricos que pudieran recogerse de los archivos de Hacienda, y la formación de índices con el fin de que, sin dejar de servir al Gobierno y sus dependencias, pudiesen utilizarse en sus trabajos la mencionada corporación y los aficionados á esta clase de estudios.

No fueron inútiles los esfuerzos de la Academia, ni quedaron defraudadas las esperanzas que en su celo é ilustración el Gobierno y el público fundaran. De imponderable importancia histórica, literaria y artística, así por el número como por la calidad de los documentos que encierra, es á no dudar el archivo que aquel cuerpo literario ha ido por tales medios alejando en el local de su Biblioteca, sin que nada dejen que desear el esmero y seguridad con que lo custodia, justo es asimismo reconocer que para su coordinación y arreglo ha trabajado cuanto en su mano estuvo, habiendo hecho redactor á su costa y bajo inteligente dirección los índices de los documentos de varios monasterios, alguno de los cuales ha dado y está para dar á la estampa.

Pero ni los recursos de la Academia bastan á llevar á cabo tan árdua como lenta y costosa empresa, ni es justo invertir por completo en ella los fondos que del Gobierno recibe para los varios y útiles fines de su instituto. Convencido de ello aquel cuerpo literario, ha acudido al Gobierno de V. M. ofreciendo el mencionado archivo para que, con sujeción á las leyes orgánicas vigentes en el ramo, y bajo la inmediata dependencia de la dirección general de Instrucción pública, se le dé la consideración que merece, declarándole público, conservándole en esta corte para que pueda ser más útil á la Academia á la vez que á los aficionados á los estudios históricos, y dotándole en fin del personal que se estime estrictamente necesario. Al aceptar esta oferta, y así para dirigir los trabajos en tal establecimiento como para facilitar las relaciones del mismo con la Academia, conviene se nombre á un individuo de número de esta con el carácter de comisario regio, cuyas funciones sean honoríficas y gratuitas.

Segura ya y organizada la existencia de ese archivo, resta solo proveer á su sucesivo acrecentamiento, procurando que á él afluyan todos los documentos de carácter puramente histórico que aun quedan en varias oficinas de Hacienda, y que no sean indispensables para acreditar derechos de propiedad. De esta manera el ya por más de un concepto notable conjunto de monumentos escritos que el archivo encierra, podrá en un día no lejano ser con justicia reputado como uno de los más importantes y completos depósitos diplomáticos de la Edad Media que existan en Europa.

Con semejantes antecedentes, atendiendo al logro de los fines indicados, y oido el dictamen de la junta superior directiva de archivos y bibliotecas, el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 23 de Marzo de 1866.—Señora.—A los reales piés de V. M., el marques de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO. Teniendo en consideración las razones que me ha expuesto mi ministro de Fomento vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En conformidad de lo dispuesto en mis reales decretos de 17 de Julio de 1853 y 8 de Mayo de 1859, se declara archivo público general

del reino, bajo la denominación de Archivo histórico nacional, al reunido con los documentos procedentes de las suprimidas corporaciones monásticas por la real Academia de la Historia en esta corte, donde en adelante habrá de permanecer.

Art. 2.º El personal que actualmente sirve en el mencionado archivo ingresará en el cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, en la categoría, grado y antigüedad que respectivamente correspondan á sus individuos, previa clasificación con arreglo á la base 5.ª del real decreto de 8 de Mayo de 1859.

Art. 5.º Al frente del archivo habrá un comisario régio. Este cargo será honorífico y gratuito, y para desempeñarlo se nombrará por el Gobierno un individuo de número de la real Academia de la Historia.

Art. 4.º Por mi ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, se adoptarán las disposiciones necesarias á fin de que sean trasladados al archivo histórico nacional todos los documentos procedentes de las suprimidas comunidades monásticas que existan en las administraciones de Hacienda pública y no fueren indispensables para acreditar derechos de propiedad.

Dado en palacio á veintiocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

REAL DECRETO.

Vengo en nombrar para el cargo de comisario régio del archivo histórico Nacional á D. Tomás Muñoz y Romero, individuo de número de la Real Academia de la Historia.

Dado en Palacio á veintiocho de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los Divinos Oficios del Viernes Santo, la Reina (que Dios guarde), siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido indultar de la pena capital, caso que se le imponga por sentencia que cause ejecutoria, conmutándosela por la inmediata, á los reos de homicidio Julian Ruiz de las Heras, Pablo Navarro Hernandez y José Martínez y Goicoechea, cuyas causas penden respectivamente en las Audiencias de Burgos, Granada y Pamplona.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santa Balbina y San Amós, profeta.

SANTO DE MAÑANA. Domingo de Resurrección.—San Venancio, Obispo, y la Impresión de las llagas de Santa Catalina de Sena.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde principia la novena que anualmente consagra la archicofradía de las Cuarenta Horas al augusto Sacramento del altar: á las diez será la Misa solemne, en la que predicará don Cayetano Fernandez, de la congregación de San Felipe Neri, y por la tarde comenzarán los ejercicios á las cuatro y media, y dirá el sermón don Benito Sanz y Flores.

En las parroquias, San Isidro, capilla Real y conventos de religiosas, habrá Misa mayor á las diez.

Por la tarde habrá ejercicios con Manifiesto y sermón, que predicarán: en el oratorio del Olivar, D. José María Anglés; en las Recogidas, D. Hilario Romero; en los Servitas, D. Antonio Vidascausa; y por la noche también habrá ejercicios con sermón en Italianos, San Ignacio y oratorios.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

Se reza de el domingo de Resurrección, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTOS DEL LUNES.

San Francisco de Paula y Santa María Egipciaca.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde es el segundo día de la novena al Santísimo Sacramento: predicará en la Misa mayor D. Manuel García Menendez, y por la tarde en los ejercicios D. Benito Sanz y Flores.

En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y conventos de religiosas habrá Misa cantada á las diez.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia, ó la de la Providencia, en Capuchinos; ó la del Pópulo, en San Justo.

Se reza de la presente festividad, con rito doble de primera clase y color blanco.

VARIEDADES.

EL ANGEL DEL PUIG-CERDÁ.—LOS MÁRTIRES.—DIMAS Ó LA HUIDA A EGIPTO; DRAMAS EN VERSO, ORIGINALES DE DON JOSÉ M. LEÓN, PRESBITERO SEMINARISTA Y CATEDRÁTICO EN EL DE SAN BARTOLOMÉ DE ESTA CIUDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Si en el Angel del Puig-Cerdá hemos visto cómo la débil mano de un niño, instrumento de los altos designios de la Providencia Divina, puede desconcertar las malas artes de los poderosos de la tierra, y reducir á polvo el vano coloso de sus ambiciones, Dimas ó La Huida á Egipto nos enseña que jamás se pierde el fruto de un beneficio, si quiera sea el que lo hace un hombre sumido en la miseria del pecado.

El Sr. Leon ha tenido el tacto de presentarnos á Dimas, no como un foragido á quien sus malas inclinaciones ó sus torpes vicios le han hecho abrazar aquella vida de perdición, sino como un hombre desgraciado, que ha sido arrojado á ella contra su voluntad, víctima de la desenfrenada codicia y de la dureza de entrañas de un vil usurero.

Dimas no tiene instintos sanguinarios; la voz de la conciencia no ha enmudecido dentro de su alma, y aquella voz de continuo le acusa acibarando su existencia; pero ha jugado el porvenir de su vida en un momento de cólera, y sabe que no puede alcanzar perdón para él en medio de una nación esclavizada, sometida á un yugo extranjero, y en una época en que el olvido de todas las virtudes hacia desconocer la virtud del arrepentimiento. De este modo el autor ha podido dar al protagonista de su drama el necesario interés.

Una antigua tradición, referida en varias leyendas piadosas, supone que la Sacra familia, en su huida á Egipto, dió en manos de unos ladrones, quienes no solo la respetaron, sino que le proporcionaron los medios de seguir su ruta, burlando el deseo de los soldados herodianos que perseguían al niño Jesus para darle muerte.

Pero veamos con cuánta habilidad ha sabido el autor condensar en los siguientes últimos versos de su drama el pensamiento entero que en él se encierra.

Oye esto,

Ibrahim. Habla.

Ibr. He salvado

Dim. De la muerte hace un momento

A un niño. Bien.

Ibr. Pero escucha

Dim. El más extraño misterio,

Cuando marchaban, al niño

Tomé en mis brazos; su tierno

Labio aplicó á mis oídos...

Y me habló...

Ibr. Te habló!

Dim. Estoy cierto

Ibr. ¡Sueñas!... un recién nacido

¡Hablar!...

Dim. ¡Oh! sí; bien me acuerdo!

Ibr. ¿Y qué te dijo?

Dim. Algún día

VENDRAS CONMIGO A MI REINO!

Ahora bien, como una de las mayores dificultades de un drama está en saberlo concluir bien, se extrañará ya que hayamos dicho que el Sr. Leon merece el nombre de poeta. ¿Qué palabra pudiese añadirse ni cual quitarse, que no destruyeran el efecto de este último verso?

Como muestra de la versificación de este drama copiaremos el trozo en que Dimas increpa á Azo como causa del terrible acontecimiento que le obligó á huir de su patria, conculándole más tarde á ser jefe de bandidos.

Envilecido

Viejo, que en tu boca tomas

De Dios el nombre bendito,

Y hablas de cielo y justicia

Como si fueras su digno

Servidor. Vil usurero,

Que á costa de los gemidos

Y el dolor del desgraciado

Has tu tesoro acrecido,

Pisoteando los fueros

De la justicia más dignos.

Hipócrita endemoniado,

Que vas á hacer sacrificios

Con el oro que robaste

Al huérfano y al pupilo....

Corazón de duro mármol

Que vas á arrancar al hijo

El oro con que á su padre

Compré un sepulcro sencillo....

Oprobio de la nación

De David; fiero asesino

Que matas con tu palabra,

Ya que no con el cuchillo,

.....

Causa de las desventuras

De mil familias.... maldito

Eres de los desgraciados

Cuya amargura has vertido!

¡Maldito eres en la tierra

Del infelice pupilo!

¡Maldito eres en los cielos!

¡Maldito de Dios justísimo!

¡Y hasta del oscuro infierno,

Usurero.... eres maldito!

Conveníamos en que, aparte de las incorrecciones naturales en quien tiene aun poca práctica en escribir versos, hay en este trozo un rigor, una energía y una vehemencia que nos muestran que su autor tiene corazón, y sabe tomar el tono propio de las pasiones. El escribir correctamente lo da el estudio; pero no da corazón.

Tiempo es ya de que digamos algo de Los Mártires, otro de los dramas de que nos venimos ocupando. Estos mártires son San Servando y San German, Patronos de Cádiz.

Como se deja conocer, el drama tiene dos protagonistas; mas en rigor, este doble protagonismo tiene mas de aparente que de real. Los dos Santos hermanos puede decirse que no son sino una sola persona. Sus sentimientos son los mismos, el mismo su ardor cristiano, el mismo su martirio; juntos los veneramos en los altares.

El interes dramático no puede aparecer aquí dividido entre ambos, porque la suerte del uno es irremisiblemente la suerte del otro.

La edad heroica del cristianismo está aquí pintada con su verdadero colorido de abnegación sublime, de caridad ferviente, de inquebrantable fe. Aquellos hombres saben que sus creencias solo los llevan á una muerte segura; pero también saben que la sangre que van á verter ha de ser fecunda para el mundo entero, y que sobre el suelo por ella regado se alzará eterna la cueca de Cristo. Tras el hacha del verdugo, tras las garras de las fieras, ven las inmortales palmas y las inmarcesibles coronas que el Señor les previene en la mansion de los bienaventurados.

El autor ha ingerido aquí oportunamente la locura de Célio, como expiación de su tibieza en la fé, y el horrible fin de Cornelio, como castigo de su contumaz perversidad.

Pero traslademos aquí una parte de la escena en que se da cuenta del martirio y del castigo.

Rob. El CERRO está á veinte pasos

De aquí... no quiero mis ojos

Tender. (se oye un golpe) Un golpe en el

(ajo)

Sonó... ya su alma en el cielo

¡Vive en Dios!.... (otro golpe) ¡otro ha so-

ñado!....

Almas gloriosas, el premio
Goza de vuestros trabajos!
¡Más qué armonía!... los cielos
Se abren!... suenan dulces cantos.

(La escena se ilumina con luces de Bengala. Oye-se un coro de ángeles cuyos ecos se van perdiendo en los espacios hasta desvanecerse.)

Coro. Almas que amorosas
Por Cristo sufrís,
Radiantes de gloria
Al cielo subid...
Jesus os espera...
La tierra dejad....
Palmas y coronas
Por siempre gozad.

(Terminado el canto y las luces, se oyen rumores y mucho ruido dentro.)

Rob. Mas qué alboroto!.... la gente
Se arremolina!.... El tirano
Huyendo va!.... no comprendo
La confusión!.... el espanto
Se mira en todos los rostros!
Dios mio, qué habrá pasado.

ESCENA ULTIMA.
DICHOS, REMIGIO.

Rob. Mas aquí viene Remigio:
Qué pasa?

REM. (en tono elevado y enérgico.)

Escuchad. El cielo

Hoy ha querido en el suelo

Realizar un gran prodigio!....

Dos soldados, los más fieros,

Los colocan de rodillas,

Y descargan sus cuchillas,

Fijos dos golpes certeros.

Y celeste claridad

Brilla que á todos encanta,

Y un coro de ángeles canta:

•Almas, al cielo volad.

Las dos cabezas rodaron

Al suelo del fuerte envés,

Y de Cornelio á los pies

En un punto se encontraron.

Y al clavar este sus ojos

En los ojos de los dos,

La vida le arranca Dios

De su crimen en despojos.

Rob. ¡Cómulo!....

REM. Horrible, maldiciendo

Cayó al suelo desplomado;

Y el pueblo huye consternado

Al ver caso tan tremendo.

Quedó espantosa su faz....

Retrajando un corazón

Que de crimen y traición

Era tan sólo capaz.

Rob. Campos en que fué vertida

Sangre tan pura.... ¿os saludó?....

Ella servirá de escudo

A esta tierra bendecida.

Gloria al pueblo, que el florón

Ostente de su grandeza

En humillar su cabeza

Pidiendo su protección.

Con ocasion de esto manifiesta el autor que en el sitio en que fueron martirizados los Santos existe un sencillo pilar con una inscripción que recuerda tan glorioso hecho, pobre monumento erigido por la piedad de un humilde Sacerdote de San Fernando; y de aquí toma pie para hacer patente su deseo de que el pueblo de Cádiz, siempre religioso cuanto espléndido, sustituyese este pilar con una capilla que recordase que allí sus Patronos dieron su vida por la fé de Cristo.

Nos tomamos la libertad de recomendar este deseo, tanto más cuanto que, según los datos que el mismo Sr. Leon presenta, su costo seria de muy escasa importancia.

Después de felicitar de nuevo al joven Sacerdote y poeta, manifestaremos que sus producciones se hallan venales, según el anuncio que otro lugar verán nuestros lectores.

FRANCISCO FOREZ ARENAS.

MERCADOS.

Precios de artículos al por mayor y menor.

Carne de vaca, de 5,000 á 5,250 escudos arroba

y de 0-256 á 0-260 libra.

Idem de carnero, 0-260 á 0-506 escudos arroba,

y de 0-500 á 0-600 libra.

Idem de ternera, de 9 á 9-300 escudos arroba, y

de 0-500 á 0-600 libra.

Despojos de cerdo, de 0-200 á 0-256 libra.

Tocino añejo, de 9 á 9-400 escudos arroba, y de

0-400 á 0-450 libra.

Idem fresco, á 0-550 escudos arroba.

Idem en canal, de 5-900 á 6-100 escudos arroba.

Jamon, de 12-400 á 15-400 escudos arroba, y

de 0-600 á 0-700 libra.

Aceto, de 6-500 á 6-900 escudos arroba, y de

0-256 á 0-260 libra.

Vino, de 4 á 4-600 escudos arroba, y de 0-118 á

0-160 cuartillo.

Garbanzos, de 4-400 á 6-600 escudos arroba, y de

0-190 á 0-284 libra.

Aroz, de 5 á 5-800 escudos arroba, y de 0-418 á

0-160 libra.

Lentejas, de 1-900 á 2-500 escudos arroba, y de

0-096 á 0-118 libra.

Carbon, de 0-750 á 0-800 escudos arroba.

Jabon, de 6-500 á 6-700 escudos arroba, y de

0-256 á 0-260 libra.

Patatas, de 0-650 á 0-750 escudos arroba, y de

0-050 á 0-042 libra.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 30 de Marzo de 1866.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido á 0º en milímetros, TEMPERATURA EN GRADOS (Ream, Centig), Direccion del viento, ESTADO del cielo. Data for 6m, 9m, 12m, 3p, 6p, 9m.

Temperatura máxima del día. 17.0 21.2
Temperatura máxima al sol. 25.4 29.5
Temperatura mínima del día. 8.2 10.2

Evaporacion en las 24 horas. 4.5 milímetros.
Lluvia en id. id. 0.0 id.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.
Segun las partes recibidas, ayer ha llovido en Bilbao.

SECCION DE ANUNCIOS.

GALERÍA CATÓLICA.

COLECCION DE LITOGRAFÍAS

REPRESENTANDO LAS PRINCIPALES ESCENAS DE LA VIDA DE JESUCRISTO, DE SU SANTÍSIMA MADRE, DE LA IGLESIA CATÓLICA Y DE LOS SANTOS;

CON TEXTO EXPLICATIVO Y DOCTRINAL AL DORSO DE CADA LÁMINA

POR VARIOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Y OTROS REPUTADOS ESCRITORES.

MONUMENTO

ELEVADO

Á NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PIO IX, PAPA REINANTE,

Y DEDICADO

á los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España.

A los seis meses de inaugurada la GALERÍA CATÓLICA nos cupo ya la satisfacción de ver, no diremos superadas, pero sí coronadas con honra nuestras esperanzas sobre su buen éxito. En todas las provincias y diócesis, nuestra idea ha sido acogida con favor, unánimemente celebrada y secundada según nuestros deseos, como puede verse por las correspondencias que hemos insertado en las cubiertas de varias entregas. Y por último, hemos tenido la dicha de que Su Santidad la acogiera también muy benévola, animándonos á no cejar en la santa empresa que hemos emprendido, como puede verse en las cartas que van incluidas en nuestros prospectos.

Hoy, que con tanto escándalo se difunde la pintura licenciosa de los vicios, inspirada por el liberalinaje y ejecutada por el genio arrastrado por menguadas pasiones, justo es oponer al dibujo desmoralizador y demorazador, el dibujo moralizador y católico que, representando los divinos atributos del Dios del Calvario y las virtudes heroicas del Cristianismo, personificadas en la pura Madre del Salvador, y en todos sus Santos, evite los funestos estragos que aquel intenta, haciendo éste revivir en las almas la amortiguada fé y el debilitado fervor. Este medio de moralizacion, que con tan venturoso éxito para la propaganda del bien han adoptado otras naciones, es el que está ensayando el Editor de esta GALERÍA, en cuyas magníficas láminas se verán representadas las más notables escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, todos los cuadros de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, los Santos Apóstoles y fundadores de Ordenes religiosos, con los héroes que han proporcionado á la Iglesia; los Mártires y Virgenes, los Concilios de la Iglesia, los hechos más notables de la historia en sus relaciones con el Cristianismo, y hasta los lugares más célebres de la cristiandad; y en cuyas estampas van unidas la perfeccion del arte y la baratura.

Condiciones y bases de la publicacion.

1.ª La GALERÍA CATÓLICA sale el 1.º de cada mes, en entregas con cubierta de color, formando cada entrega dos hojas dobladas que contienen cuatro láminas de tamaño más de folio, en papel bueno y fuerte, cual exigen para formar un libro ó album religioso, por llevar al dorso en dos columnas servirá más propiamente para formar un libro ó album religioso, por llevar al dorso en dos columnas guarnecidos de filetes un texto explicativo y doctrinal, debido á escritores muy competentes.—Quizá más adelante se puedan publicar dos entregas mensuales.

2.ª Dividimos esta publicacion en diferentes series, siendo el distintivo de ellas la letra que continúa al número ponemos al pie de la explicacion de las láminas; y por cada serie daremos á su tiempo una portada ó índice para los que gusten tenerlas en tomos separados.

3.ª La suscripcion, mientras se publique sólo una entrega mensual, se fija en 15 rs. por trimestre.—Los trimestres comienzan en enero, abril, julio y octubre, en cualquiera de los cuales puede hacerse la suscripcion; si bien proporcionaremos á los nuevos suscritores, si quieren, á los precios indicados las entregas que hubieren salido en el trimestre ó trimestres anteriores al que se suscriben.

4.ª El importe debe pagarse en el acto de suscribirse ó recibir la primera entrega, avisando al fin del trimestre si se continúa ó no la suscripcion, entregando en el primer caso el importe del siguiente.

ADVERTENCIAS.—Se considera como suscriptor, en cuanto al precio, á todo el que tome á la vez doce hojas de dos láminas de cualquiera de las publicadas.

Los maestros que para premio á sus discípulos, el párroco que por ser esa ó aquella lámina publicada la del titular de su parroquia, ó el particular que por devocion ó gusto quieran cien ó más láminas de una misma clase, se les tirarán expresamente, abonando sólo un real y cuarto por cada una. El que no siendo suscriptor, no tome doce hojas á la vez, abonará por cada una 2 rs. y medio.

Se suscribe en Madrid: En casa del Corresponsal del Editor, calle de la Cabeza, 12. Y en la Librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y calle de la Victoria, 9. En estos puntos se halla tambien de venta un gran surtido de estampas religiosas, del mismo Editor. El precio de las estampas finas es de 2 rs. vn. cada pliego; el de las ordinarias, con orla, es el de 2 cuartos cada pliego de ellas.

NUEVOS ESTUDIOS FILOSÓFICOS SOBRE EL CRISTIANISMO.

LA VIRGEN MARIA.

POR EL SEÑOR DON AUGUSTO NICOLÁS.